



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 679.-*

**POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS COMO DIRECTORES GENERALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Asunción, 29 de agosto de 2025

**VISTO:** El memorándum VMAAT/SG/N.° 437/2025 del 27 de agosto de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, mediante el cual se eleva a consideración la designación del Ministro Luis Ramiro Bianchi Fanego, como Director General de Comercio Exterior, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración; y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 8.° de la Ley N° 1635/00 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por el artículo 1.° del Decreto N.° 4436 del 22 de agosto de 2025, se nombra al Embajador Octavio Odilón Ferreira Gini, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante la República del Perú, generando la vacancia en la Dirección General de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores.

Que, mediante el memorándum VMREI/N.° 89/2025 del 22 de agosto de 2025, la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración propone la designación del Ministro Luis Ramiro Bianchi Fanego, como Director General de Comercio Exterior.

Que una adecuada distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Ministro Blas Alfredo Felip Himmelreich, con cédula de identidad civil número 1.485.164, como Director General de Comercio Exterior, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración, a partir del 1.° de septiembre de 2025.
- Art. 2°** Trasladar al Ministro Blas Alfredo Felip Himmelreich, con cédula de identidad civil número 1.485.164, funcionario del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración, para prestar servicios en la Dirección General de Gabinete, a partir del 1.° de septiembre de 2025.
- Art. 3°** Designar al Ministro Blas Alfredo Felip Himmelreich, con cédula de identidad civil número 1.485.164, como Director General de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores, a partir del 1.° de septiembre de 2025.

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 679.-*

**POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS COMO DIRECTORES GENERALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

-2-

**Art. 4°** Designar al Ministro Luis Ramiro Bianchi Fanego, con cédula de identidad civil número 929.950, como Director General de Comercio Exterior, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración, a partir del 1.º de septiembre de 2025.

**Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Embajador Rubén Ramírez Lezcano  
Ministro



N° \_\_\_\_\_